



¿Solo cuestión de términos?

En el simposio sobre objetos de aprendizaje reutilizables celebrado hace un par de meses en Guadalajara (SPDECE. Hilera González, José R. y otros, 2004) se produjo una interesante concurrencia de especialistas procedentes de distintos campos, la psicopedagogía, la informática y la comunicación, la universidad y la empresa. Fue un buen acercamiento al tema del evento desde una perspectiva pluridisciplinar. Pero faltó una puesta en común sobre conceptos previos y términos básicos a emplear.

Marcelo (2002, p.22) y García Aretio (2001 p.12) en sus obras más definitorias plantean una interesante aproximación al tema de la teleformación, el e-learning y otros conceptos próximos que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje utilizando la tecnología digital y las redes.

Frecuentemente se dice (Marcelo, 2002, p.22) “si definimos no discutimos”. Posiblemente sea cierto, porque una vez aceptadas y acordadas las definiciones basta con aplicar las reglas de la lógica para obtener las mismas conclusiones. Es probable que sea éste el secreto de los lenguajes formales, el de las matemáticas, la lógica simbólica o el de las ciencias experimentales. Sin embargo esto no quiere decir que no se discuta, aún en estos casos. Siempre es posible que no estemos de acuerdo en las definiciones. Cuando no estamos inmersos en un entorno formal, y los que hablan proceden de distintos ámbitos, donde se manejan sistemas conceptuales y simbólicos distintos y se abordan las cuestiones desde supuestos diferentes, se producen las grandes discusiones. Esto sucede en las listas de correo, no en balde se llaman *listas de discusión*. Este es el caso de las listas sobre educación a distancia, teleformación y aprendizaje en redes. En ellas concurren gentes de la enseñanza, del aprendizaje de la tecnología, de la comunicación y... de la empresa entre otros.

En particular esto sucede con importantes consecuencias en algunos términos y conceptos básicos como son *e-learning*, *contenidos* y *cursos*.

Como en casos anteriores planteamos el contenido de esta sección como un tema abierto para que eventualmente pueda ser discutido en otros ámbitos. El propósito es que lo sea en la lista EDUDIST - Educación a distancia a través de redes digitales (<http://www.rediris.es/list/info/edudist.html>), de Red Iris

El término *e-learning* es el primero que hay que utilizar, como después veremos, con reservas y con cautelas para evitar confusiones conceptuales. La práctica de los medios especializados –foros, listas de discusión, literatura especializada, etc.--, primero en Estados Unidos de Norteamérica y luego en el resto del mundo, ha acuñado este término para referirse en sentido amplio al mundo de la formación y de la educación que en algún momento, o en la mayoría de los momentos, utiliza las redes y los medios digitales como soporte de su actividad. También se ha consolidado el uso de este término, en sentido más limitado, para referirse a un mundo empresarial y a su correlativo en el mundo de la investigación tecnológica que ha tenido como objetivo *distribuir* conocimientos soportados en multimedia (multimedia educativo) o en la *web* con objeto de ser aprendidos por un sector más o menos preciso de destinatarios. Se trata de lo que comúnmente se conoce

como el *e-learning empresarial* (Ruíper, 2003) o del sector empresarial, del negocio en definitiva, que pone en circulación materiales de aprendizaje más o menos asistidos por un auténtico sistema de aprendizaje en redes. Eufemísticamente también se le ha denominado *e-learning corporativo*. Este sector según lugares y circunstancias, pero sobre todo en nuestro país, es un sector a mitad de camino entre el mundo editorial y el mundo procedente de las academias privadas y de la enseñanza por correspondencia. Sin que tenga connotaciones peyorativas. Este sector constituye en la Unión Europea un dinámico y pujante sector empresarial surgido al amparo de la política europea de programas de formación profesional.

Este hecho ha conllevado a que algunos conceptos y términos se encuentren fuertemente concernidos e impregnados por matices procedentes de este mundo cuyos intereses son fuertemente comerciales y de costes económicos y afectados por temas derivados de su origen. Así cuando hablamos de *curso* se está entendiendo en forma implícita como algo muy parecido a un curso autosuficiente por correspondencia. Igual sucede cuando hablamos de empaquetamiento, reusabilidad, etc. e incluso afecta al concepto en su totalidad, cuando hablamos de *e-learning*, para muchos estamos hablando de un sector económico, de un *bussines*. Nosotros para esto utilizaremos la expresión de *e-learning empresarial* y de *e-learning tecnológico* para referirnos a su correlato en el mundo del desarrollo y de la producción informática, tanto en el sector de la industria como en el de la investigación.

Lo que viene a continuación se refiere a conceptos utilizados indistintamente en el *e-learning* empresarial y tecnológico con un sentido distinto al que de forma tradicional se viene utilizando en los ámbitos de las ciencias de la educación y del aprendizaje, y en particular en los desarrollos propios del diseño curricular.

Contenidos.-

En el lenguaje que se utiliza en los ámbitos de teleformación empresarial y tecnológica se suele reservar este concepto para todas las informaciones datos y métodos que se almacenan, soportan y procesan en las plataformas, y que no tienen relación estrictamente con lo que se utiliza para gestionar el sistema, dándole de forma implícita un carácter secundario o al menos equiparable al del *hardware* o al del *software*. De hecho para estas informaciones se utiliza el término *Courseware* donde va implícita esta intención. Bajo nuestra perspectiva esta conceptualización se encuentra en el origen del fracaso de muchas iniciativas de formación apoyada en redes (sobre todo de las iniciativas de producción industrial de *cursos y multimedia educativo*), pues relativiza el carácter central de todo proceso de formación, la consecución de aprendizajes, a consideraciones de supuesta calidad tecnológica, brillantez en la resolución de procedimientos informáticos, programas y algoritmos, a consideraciones relacionadas en definitiva con el aspecto, con la presentación, con la resolución en los ambientes gráficos digitales, etc.

Como ha quedado expuesto más arriba utilizaremos el término *contenidos* modificado por las expresiones *de enseñanza* o *de aprendizaje*¹ con el sentido de **material**

¹ Sustancialmente ambas expresiones ---contenidos de enseñanza y contenidos de aprendizaje--- quieren decir lo mismo, ya que lo que se quiere enseñar coincide con lo que se desea aprender, aunque enseñar y aprender sean actividades sustancialmente distintas.

cognitivo que se ve aumentado o modificado en el aprendiz como resultado del proceso de aprendizaje. Los contenidos (simplificando mucho) pueden ser de distinto tipo: Conceptuales, procedimentales o actitudinales.

Los datos e informaciones, no exclusivamente tecnológicos, que se soportan en las plataformas y en el *web training*, a los que de forma genérica se denominan *materiales curriculares*, por extensión de los términos utilizados en el diseño curricular no exclusivamente electrónico, están constituidos por materiales de distinto tipo, y no es objeto de este trabajo entrar en la discusión sino solo situar al lector para entender lo que viene a continuación, y se clasifican en: Guías didácticas, unidades didácticas, documentación (materiales donde se desarrollan los contenidos, son los clásicos apuntes, ejercicios y prácticas, documentos de apoyo (textos, imágenes, datos,... de carácter no específicamente formativo pero que se utilizan como apoyo o material de trabajo: Documentos profesionales o técnicos, tablas, documentos vivos, recursos de Internet...), multimedia y simulaciones de carácter formativo, guías de apoyo al alumno, instrumentos de evaluación de proceso, instrumentos de evaluación de aprendizaje, y documentación generada en la propia actividad de formación

Cursos.-

En el *e-learning* empresarial se interpreta el término *curso* de forma clara como el material multimedia que se reúne en soporte digital, o se deposita en una plataforma para desarrollar un programa de formación. En el caso extremo lo constituye un CD-ROM que se distribuye entre los usuarios, pero lo más frecuente es que se llame así a la unidad formativa que se constituye en una plataforma (*Learning Management System*) para que accedan de forma diferenciada los alumnos que siguen una propuesta formativa, a la que también se denomina *curso*.

De forma convencional ya sabemos que un curso es una unidad curricular que otorga acreditación o calificación propia, que eventualmente consta de módulos de aprendizaje más pequeños: áreas, materias o bloques de contenidos, y que como cualquier otra unidad curricular en su configuración consta de las distintas dimensiones curriculares: Objetivos, contenidos, metodología, evaluación, recursos,...

E-learning.-

Ya hemos dicho que la expresión *e-learning* se utiliza frecuentemente para denominar una actividad: *la producción el soporte y la distribución de material multimedia de aprendizaje*. Pero, sin llegar a este extremo, lo más habitual es utilizarla como sinónimo de *formación apoyada en redes*, sin distinguir lo que es aprendizaje de lo que es enseñanza (la actividad docente, organización de recursos educativos, etc.). En este sentido nosotros intentamos proyectar los términos usuales en lo que es entornos digitales, de esta forma distinguiremos *e-learning*, es decir lo que es propiamente aprendizaje (consecución de nuevos equilibrios cognitivos) en redes, de lo que es enseñanza en redes: *e-teaching*. No obstante, como el aprendizaje en sistemas va indisolublemente asociado a la enseñanza utilizaremos expresiones como teleformación o sistemas de aprendizaje en redes para nombrar programas completos de intervención formativa o educativa que tengan como fin unos objetivos de esta naturaleza. Lo más frecuente es denominar en inglés estos programas

utilizando el término *training* precedido de un modificante. Y así se habla de *teacher training* para nombrar a la formación docente o *manager training* para la formación en materia de organización.

Miguel Zapata Ros



NOTAS Y REFERENCIAS

GARCIA ARETIO, LORENZO (2001). *LA EDUCACION A DISTANCIA*, Ariel S.A. (España)

Marcelo, Carlos y otros (2002). *e-Learning – Teleformación*. Gestión 2000

Ruópez, G.: *Educación virtual y eLearning*. Biblioteca. Fundación AUNA. Madrid. (p.105), 2003

SPDECE. Hilera González, José R. y otros (2004). Borrador de Pre-Actas del I Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño, Evaluación y Descripción de Contenidos Educativos Reutilizables. Guadalajara, Octubre 20-22, 2004. <http://spdece.uah.es/actas.html>